
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL ABREGO-CONVENCIÓN-EL CARMEN-TEORAMA Ni. 807.008.842-9	 Gobernación de Norte de Santander
	MACROPROCESO DE APOYO	
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA	
Código: MA-GJ-C-AFL-02	ACTA FINAL Y DE LIQUIDACIÓN	Vigente: Enero 2024 Versión: 4.0

ACTA FINAL Y DE LIQUIDACION POR MUTUO ACUERDO ENTRE LA ESE HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL Y SERGIO ANDRES SOLANO CARVAJAL.

Contrato:	No. 0173 del 14 de mayo de 2025
Tipo de Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS
Modalidad de Contratación:	CONTRATACION DIRECTA RESOLUCION 074 DEL 21 DE ABRIL DE 2025 (MANUAL DE CONTRATACION)
Objeto:	PRESTAR SERVICIOS INDEPENDIENTES COMO ENFERMERO PROFESIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO FAMILIAS Y COMUNIDADES CON CONOCIMIENTOS PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES EN EL MUNICIPIO DE ABREGO CORRESPONDIENTE AL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS CONTRATADO POR EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD CON LA ESE HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL A TRAVÉS DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 0379 DE 2025.
Contratista:	SERGIO ANDRES SOLANO CARVAJAL
Valor Contrato:	\$ 15.000.000 M/CTE
Termino:	CINCO (05) MESES
Fecha de Inicio:	14 DE MAYO DE 2025
Fecha de Terminación:	05 DE OCTUBRE DE 2025



Entre los suscritos a saber, por una parte, **JAICHIRLEY CARO MORENO**, identificada con cedula de ciudadanía No. 37.543.917 expedida en Piedecuesta (Santander), en calidad de Gerente de la ESE Hospital Regional Noroccidental, nombrada mediante Decreto 000689 de 2024, emanada por la Gobernación del Norte de Santander, en ejercicio de sus funciones y facultades, quien de ahora en adelante se denominará EL HOSPITAL, y por otra parte el señor **SERGIO ANDRES SOLANO CARVAJAL**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.100.965.208 expedida en San Gil, mayor edad, quien se denomina EL CONTRATISTA, hemos convenido firmar la presente acta de liquidación, previo las siguientes consideraciones: **1º**. De conformidad en lo establecido en la cláusula decima del contrato No 0173 del 14 DE MAYO DE 2025, este puede ser objeto de liquidación entre las partes **2º**. Que, se dio cumplimiento parcialmente al objeto contratado **3º** Que, el contrato finalizo el día 05 DE OCTUBRE DE 2025. **4º** Que, el contrato se encuentra en los términos establecidos en la ley para ser liquidado **5º** Que, las partes acuerdan suscribir el acta de liquidación del presente Contrato. **6º** Que, previo a la liquidación del contrato se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

“Tu Bienestar, Mi Compromiso”

IPS Abrego: Barrio Santa Bárbara Tel (7) 5642484-5642153-3213387448
 IPS Convención: Barrio Sagoc Cel. 3138724191. IPS San Pablo – Teorama. Cel. 3138723959
 IPS El Carmen: Vía Guamalito Cels. 3232247203 - 3138724185. IPS Guamalito
 Gerencia: Cel. 3138723998. Subgerencia: Cel. 3213364594.

Sitio web: <http://www.esehrno.gov.co/>

Correo electrónico: gerencia@esehrno.gov.co, ventanillaunica@esehrno.gov.co
 Abrego, Norte de Santander, Colombia

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL ABREGO-CONVENCIÓN-EL CARMEN-TEORAMA Ni. 807.008.842-9	 Gobernación de Norte de Santander
	MACROPROCESO DE APOYO	
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA	
Código: MA-GJ-C-AFL-02	ACTA FINAL Y DE LIQUIDACIÓN	Vigente: Enero 2024 Versión: 4.0

1°. LIQUIDAR por mutuo acuerdo EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 0173 del 14 DE MAYO DE 2025 que celebró entre LA ESE HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL y SERGIO ANDRES SOLANO CARVAJAL.

2. Que al CONTRATISTA se le cancelo el valor que a continuación se relaciona:

ítem	Valor Total del Contrato	15.000.000
1	Según comprobante de egreso ND 000556 de fecha 24 de junio de 2025	3.000.000
2	Según comprobante de egreso ND 001778 de fecha 13 de noviembre de 2025	3.000.000
3	Según comprobante de egreso ND 000270 de fecha 21 de marzo de 2026	1.650.000

3. Que, el **CONTRATISTA** realizo los siguientes pagos a seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales durante la ejecución del contrato:



	MES – MAYO	MES – JUNIO	MES – JULIO	MES – AGOSTO	MES – SEPTIEMBRE	MES – OCTUBRE
Entidad de aporte en línea	APORTE S EN LINEA	SOI	SOI-APORTE S EN LINEA	APORTE S EN LINEA	APORTE S EN LINEA	APORTES EN LINEA
Empresa de Pensiones	COLFONDOS	COLFONDOS	COLFONDOS	COLFONDOS	COLFONDOS	COLFONDOS
Valor	\$ 145.000	\$ 227.800	\$ 745.400	\$ 516.200	\$ 519.900	\$ 518.500
Empresa Administradora de Salud	SALUD MIA	SALUD MIA	SALUD MIA	SALUD MIA	SALUD MIA	SALUD MIA
Valor	\$ 113.300	\$ 178.000	\$ 582.400	\$ 403.300	\$ 406.200	\$ 405.100
Administradora de Riesgos Profesionales	POSITIVA	POSITIVA	POSITIVA	POSITIVA	POSITIVA	POSITIVA
Valor	\$ 22.100	\$ 34.700	\$ 113.600	\$ 78.700	\$ 79.200	\$ 79.000
Valor total de cotización	\$ 280.400	\$ 440.500	\$ 1.441.400	\$ 998.200	\$ 1.005.300	\$ 1.002.600
N° de Planilla	94874338 12	79752568 76	79799934 51- 94905565 73	94905565 47	94939783 23	949545222 7

4. Que, el balance financiero del contrato ejecutado es el siguiente:

“Tu Bienestar, Mi Compromiso”

IPS Abrego: Barrio Santa Bárbara Tel (7) 5642484-5642153-3213387448
 IPS Convención: Barrio Sagoc Cel. 3138724191. IPS San Pablo – Teorama. Cel. 3138723959
 IPS El Carmen: Vía Guamalito Cels. 3232247203 - 3138724185. IPS Guamalito
 Gerencia: Cel. 3138723998. Subgerencia: Cel. 3213364594.

Sitio web: <http://www.esehrno.gov.co/>
 Correo electrónico: gerencia@esehrno.gov.co, ventanillaunica@esehrno.gov.co
 Abrego, Norte de Santander, Colombia

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL ABREGO-CONVENCIÓN-EL CARMEN-TEORAMA Ni. 807.008.842-9	 Gobernación de Norte de Santander
	MACROPROCESO DE APOYO	
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA	
Código: MA-GJ-C-AFL-02	ACTA FINAL Y DE LIQUIDACIÓN	Vigente: Enero 2024 Versión: 4.0

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del contrato	\$ 15.000.000
Valor Adiciones	\$ 0
Valor Total del Contrato	\$ 15.000.000
Valor total ejecutado	\$ 7.650.000
Valor no ejecutado	\$ 7.350.000

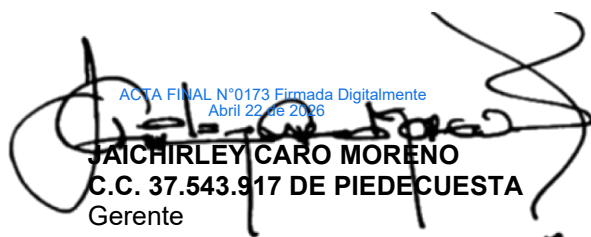
Por lo anterior expuesto las partes acuerdan:

1°. LIQUIDAR POR MUTUO ACUERDO el contrato de PRESTACION DE SERVICIOS No 0173 del 14 DE MAYO DE 2025 de acuerdo a lo establecido en el inciso 2do del artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, declarándose las mismas a paz y salvo por todo concepto en lo relacionado con las obligaciones derivadas ahí pactadas por el Contratante y el Contratista.

Se firma por las partes intervinientes a los 20 días del mes de ABRIL de 2026.

Proyecto: Apoyo a Contratación, Liceth Torrado CPS
 Reviso: Jurídico Externo
 Aprobó: Jaichirley Caro Moreno, Gerente
 Folios: 03
 Anexos: 00




 ACTA FINAL N°0173 Firmada Digitalmente
 Abril 22 de 2026
JAICHIRLEY CARO MORENO
 C.C. 37.543.917 DE PIEDECUESTA
 Gerente


Sergio Solano
SERGIO ANDRES SOLANO CARVAJAL
 C.C. 1.100.965.208 DE SAN GIL
 Contratista.


CARLOS EDUARDO BONILLA DIAZ
 Supervisor

HASTA AQUÍ EL PRESENTE DOCUMENTO, CUALQUIER ANOTACION O ENMENDADURA NO ES VALIDA

“Tu Bienestar, Mi Compromiso”

IPS Abrego: Barrio Santa Bárbara Tel (7) 5642484-5642153-3213387448
 IPS Convención: Barrio Sagoc Cel. 3138724191. IPS San Pablo – Teorama. Cel. 3138723959
 IPS El Carmen: Vía Guamalito Cels. 3232247203 - 3138724185. IPS Guamalito
 Gerencia: Cel. 3138723998. Subgerencia: Cel. 3213364594.

Sitio web: <http://www.esehrno.gov.co/>
 Correo electrónico: gerencia@esehrno.gov.co, ventanillaunica@esehrno.gov.co
 Abrego, Norte de Santander, Colombia